EXPTE. D. 2648 /22-23





PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la Reunión técnica sobre el futuro del trabajo en el sector del petróleo y el gas convocada por la Organización Internacional del Trabajo entre los días 21 y 25 de noviembre de 2022.

Bloque Frente de Toda, As.

Bloque Frente de Toda, de Bs. As.

H.C. Dipulados Pola, de Bs. As.

EXPTE. D- 2648 /22-23





FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto la declarar de interés legislativo la Reunión técnica sobre el futuro del trabajo en el sector del petróleo y el gas convocada por la Organización Internacional del Trabajo entre los días 21 y 25 de noviembre de 2022.

En la reunión se discutirán las oportunidades y los retos que presenta la transición justa a un futuro del trabajo que contribuya al desarrollo sostenible en sus dimensiones económica, social y ambiental con miras a la adopción de conclusiones, en particular de recomendaciones relativas a actividades futuras.

El petróleo y gas son de los sectores clave para los próximos años en nuestro país, el sector petrolero es generador de empresas y de federalización del país por su presencia en múltiples provincias. Los recursos que tiene nuestro suelo son clave para potenciar la industria y es fundamental para potenciar la potencia exportadora.

Es por ello que considero fundamental que se celebren este tipo de reuniones para evaluar la situación del sector y el futuro del trabajo en el sector del petróleo y el gas en línea con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y los Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, sugiero se comunique las autoridades de la Oficina País de la Organización Internacional del Trabajo en Argentina.

Bloque Frente de Toa. As. H.C. Dipulados Pola. de Bs. As.